

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

35320 TARRAGONA

D. Juan Holgado Esteban, Letrado de la Adm. Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Tarragona, por el presente Edicto doy publicidad al Auto de conclusión del concurso dictado por este Juzgado:

Número de asunto: Concurso n.º 260/2011-2.

NIG: 4314847120118002021.

Fecha del auto: 2-6-2017.

Clase de concurso: Voluntario abreviado.

Entidad concursada: ORAPI APPLIED ESPAÑA, S.A. Unipersonal, con domicilio en calle Beethoven, n.º 2, 1.º-3.ª, 43007 Tarragona (Tarragona), CIF n.º A58518598, representada por el procurador D. Inmaculada Amela Raffles.

Tarragona, 5 de junio de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170044076-1